

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México."

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2019-2021.**

**ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO A 12 DE FEBRERO DE 2021.**  
**ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA MAJ/CT/SE/02/2021.**

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

De conformidad por lo dispuesto por el Título Segundo, Responsables en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, Capítulo II, de los Comités de Transparencia, artículos 45, 45, 47, 48,49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, estando reunidos con todas las medidas y recomendaciones por la contingencia relacionada al COVID 19 en las Instalaciones de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en Av. Morelos s/n, Col. Centro, C.P. 50900, Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 12 de febrero del año dos mil veintiuno; para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia; con la asistencia de C. Ana Karen Rodríguez Quijada, Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; C. Luis Enrique Fajardo Guadarrama, Secretario del Comité; C. Alejo Jenaro Esquivel, Encargado del Despacho de la Contraloría Interna y vocal del Comité, todos con derecho de voz y voto, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
  - 2.- Lectura y Aprobación del orden del día.
  - 3.- Propuesta y Aprobación en su caso para las solicitudes de prórroga con número de folio 0001/ALMOJU/IP/2021, 0002/ALMOJU/IP/2021, 0003/ALMOJU/IP/2021 y 0008/ALMOJU/IP/2021.
  - 4.- Asuntos Generales.
  - 5.- Clausura de la sesión.
- 1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra la C. Ana Karen Rodríguez Quijada, Presidenta del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los Funcionarios y Servidores Públicos del Ayuntamiento de Almoloya de



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México."

Juárez presentes, y solicito al Secretario del Comité, C. Luis Enrique Fajardo Guadarrama, realizar el pase de lista y una vez desahogado se determinó que existe el quórum legal, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, por lo que a las 10:15 horas, se declaró formalmente abierta la presente sesión.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al orden del día y solicitó a los integrantes la aprobación del mismo, expresando su conformidad levantando la mano y una vez analizado y discutido fue aprobado, por lo que se dictó el acuerdo siguiente:

**ACUERDO: 01/AE/02/CT/2021:** Se aprueba por unanimidad el orden del día.

RESPONSABLE: Comité de Transparencia.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Propuesta y Aprobación en su caso para las solicitudes de prórroga con número de folio:

0001/ALMOJU/IP/2021,      0002/ALMOJU/IP/2021,      0003/ALMOJU/IP/2021      y  
0008/ALMOJU/IP/2021.

En ese sentido mediante oficio del Director de Seguridad Pública, Tesorero Municipal, solicitan prórroga por 7 días para dar seguimiento a las solicitudes de información 0001/ALMOJU/IP/2021, 0002/ALMOJU/IP/2021, 0003/ALMOJU/IP/2021 y 0008/ALMOJU/IP/2021.

Una vez analizada y discutida las solicitudes de prórroga del Tesorero Municipal, Director de Seguridad Pública, es procedente autorizar las prórrogas solicitadas, esto con el fin de dar seguimiento a las solicitudes de información, cabe hacer mención que por la contingencia relacionada con el COVID 19 solo se está laborando al 30% y con un horario de 9:00am a 13:00pm decretado en la Circular 05 de fecha 02 de febrero del 2021 expedida por el Secretario del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez aunado a la Gaceta de Gobierno del 29 de enero de 2021.

Con fundamento en el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Presidenta del Comité le solicita al Secretario, someterla a votación, por lo que se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: 02/AE/02/CT/2021:** Se aprueba por unanimidad de votos las prórrogas para atender las solicitudes de información 0001/ALMOJU/IP/2021, 0002/ALMOJU/IP/2021, 0003/ALMOJU/IP/2021 y 0008/ALMOJU/IP/2021.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México."

Se instruye a la Unidad de Transparencia para dar respuesta a la solicitud de información planteada, se deberá de entregar en versión pública, suprimiendo los datos antes citados.

4- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.

La Presidente del Comité, solicitó a los presentes, manifestar si existe algún otro punto por tratar, manifestando que ninguno, por lo cual se procedería a clausurar la presente sesión.

5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

A continuación, la Presidente del Comité de Transparencia, preciso que una vez desahogado el orden del día con el Quórum Legal y sin que existan más asuntos que tratar, dio por concluida la sesión y agradeció a los asistentes por su participación.

En virtud de lo anterior y siendo las 10:53 horas del día 12 de febrero del año 2021, se dio por terminada la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021, del Comité de Transparencia, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México."



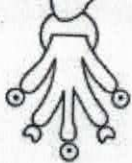
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
**C. ANA KAREN RODRIGUEZ QUIJADA.**



SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
**C. LUIS ENRIQUE FAJARDO GUADARRAMA.**



VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
**C. ALEJO JENARO ESQUIVEL.**



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México."

### LISTA DE ASISTENCIA

<b>PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.</b> 	<b>SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.</b> 
<b>C. ANA KAREN RODRIGUEZ QUIJADA.</b>	<b>C. LUIS ENRIQUE FAJARDO GUADARRAMA.</b>
<b>VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.</b> 	
<b>C. ALEJO JENARO ESQUIVEL.</b>	